

Hospital Virgen de la Poveda

MEMORIA 2023



**Comunidad
de Madrid**

Memoria 2023

Hospital Virgen de
la Poveda



CONSEJERÍA DE SANIDAD

Coordina:
Secretaría General del
Servicio Madrileño de Salud

© Comunidad de Madrid
Edita: Servicio Madrileño de Salud

Edición electrónica
Edición: 09/2024



INDICE

PRESENTACIÓN	6
1. NUESTRO CENTRO	9
2023 en cifras	9
Propósito, Misión, Visión y Valores	10
Área de Influencia	13
El Hospital	15
Organigrama	16
Cartera de Servicios	18
Recursos Humanos	20
Recursos Materiales	21
2. NUEVOS RETOS EN LA ASISTENCIA SANITARIA	23
3. RESPUESTA INTEGRADA A LAS NECESIDADES ASISTENCIALES	25
Actividad Asistencial	25
Actividad en Unidades Pluridisciplinares	25
Técnicas Utilizadas	25
Casuística (CMBD)	26
Continuidad Asistencial	29
Cuidados	31
Unidad de Rehabilitación Funcional	32
Áreas de Soporte y Actividad	33
4. CALIDAD	39
Objetivos institucionales de calidad	39
Comisiones Hospitalarias	42
Certificaciones y acreditaciones	42
5. EL SISTEMA AL SERVICIO DE LAS PERSONAS	46
Experiencia del paciente y calidad percibida	46
Información y atención a la ciudadanía	46
Otras actividades de atención a las personas	47
Trabajo Social	47
Responsabilidad Social Corporativa	47
Premios institucionales	49
6. LOS PROFESIONALES DEL HOSPITAL	51
Recursos Humanos	51
Seguridad y Salud Laboral	51
Premios y reconocimientos a nuestros profesionales	53
7. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	55
Docencia	55
Formación Continuada	56
8. INVESTIGACIÓN: I+D+I	60
COMUNICACIONES A CONGRESOS, PONENCIAS	60



9. SOSTENIBILIDAD Y GESTIÓN ECONÓMICA	62
Gestión económica	62
Farmacia	63
10. OTRAS ACTIVIDADES DEL HOSPITAL	65
Destacados del Año	66

PRESENTACIÓN

El Hospital Virgen de la Poveda, es un hospital público de media estancia perteneciente a la red hospitalaria del SERMAS (Servicio Madrileño de Salud), orientado a prestar una atención sanitaria de calidad, basada en los ejes de la innovación, el conocimiento y la humanización, e involucrando en un plan de mejora continua de la asistencia sanitaria a los profesionales y a los pacientes, convirtiendo al paciente y su familia en el eje del sistema sanitario. A partir de este planteamiento, el Plan de Humanización de la Asistencia Sanitaria de la Comunidad de Madrid viene conjugando las acciones necesarias bajo un marco común para ofrecer una asistencia sanitaria digna en nuestro centro desde el respeto, la calidez y la intimidad de las personas y reconociendo el derecho del paciente a la toma de decisiones respecto a su tratamiento médico.

Se encuentra situado en la zona suroeste de la Comunidad de Madrid, en el municipio de Villa del Prado y cuenta con seis unidades de hospitalización (tres de Recuperación Funcional, una y media de Cuidados Continuos y una de Cuidados Paliativos), y aunque tiene la posibilidad de ofrecer en total 271 camas, sólo 175 de ellas están funcionantes, estando el resto pendientes de la dotación de personal necesaria.

En 2023 se puso en funcionamiento, tras finalizar las obras de remodelación efectuadas, la Unidad 6, con la que el Hospital estaría en situación, previa dotación del personal necesario de poder disponer de 271 camas, lo que supondría el 100% de sus posibilidades. Además, estamos permanentemente inmersos en un Plan de Adecuación a la normativa legal de nuestras instalaciones, así como en cuanto a la adaptación de nuestra estructura para la eliminación de barreras arquitectónicas y renovación de elementos para optimización del consumo energético, en el marco del Plan de Eficiencia Energética de centro.

La actividad del hospital se basa en el tratamiento de pacientes derivados desde los hospitales de agudos de la Comunidad de Madrid, que nos son remitidos para su tratamiento en las distintas unidades, en función de su patología, a través de la UCME (Unidad de Coordinación de Media Estancia del SERMAS), siendo la población de referencia y el ámbito geográfico del hospital toda la Comunidad de Madrid, no teniendo asignado ningún Centro de Salud.

Desde el año 2007 el hospital cuenta con un servicio de interconsulta a través de Telemedicina para las especialidades que, sin estar en la cartera de servicios del Hospital, son demandadas como imprescindibles por los facultativos para la mejor calidad asistencial. Esto agiliza los tiempos, mejora la asistencia pues permite el intercambio de opiniones entre facultativos y evita desplazamientos a los pacientes.

El hospital, para mejorar la atención sanitaria que reciben los vecinos de la comarca en que se encuentra ubicado, también realiza radiografías ambulatorias prescritas por Atención Primaria, para los residentes en su zona de influencia, mejorando así acercando a los usuarios evitándoles desplazamientos para ser atendidos en los hospitales de referencia.

Para finalizar esta presentación de la Memoria 2023, quiero dar las gracias nuevamente por su esfuerzo a los trabajadores del Hospital Virgen de la Poveda, que son quienes con su trabajo diario hacen posible seguir dando la mejor asistencia posible a nuestros pacientes y el mejor trato a los mismos y sus familiares.

Fernando Jou Rivera

Director Gerente



Nuestro centro

2023 en Cifras

Propósito, Misión, Visión y Valores

Área de Influencia

El Hospital

Organigrama

Cartera de Servicios

Recursos Humanos

Recursos Materiales



1. NUESTRO CENTRO

2023 EN CIFRAS

ACTIVIDAD ASISTENCIAL

Altas totales	914
Estancia Media	50,79
Peso Medio	0,9387
Ingresos totales	916

ACTIVIDAD EN UNIDADES PLURIDISCIPLINARES

HOSPITALIZACIÓN	Nº DE ALTAS	PESO MEDIO	ESTANCIA MEDIA	ÍNDICE DE OCUPACIÓN
Unidad de Cuidados Paliativos	167	0,783	24,12	49,14%

RECURSOS HUMANOS

Equipo Directivo	4
Área Médica- Facultativos	25
Área Enfermería	238
Personal No Sanitario	181
TOTAL	448

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Formación pregrado	23 alumnos
Formación de Grado	186 alumnos
Profesionales vinculados a docencia	13 profesionales
Formación Continuada	235 horas formación totales 1627 asistencias de profesionales

PROPÓSITO, MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Propósito

El propósito del Hospital Virgen de la Poveda es mejorar la calidad de vida de nuestros pacientes gracias a nuestros tratamientos de Rehabilitación, Cuidados Continuados o Cuidados Paliativos, poniéndolos en el centro de nuestra estrategia.

Misión

El Hospital Virgen de la Poveda es un hospital público, dedicado a la atención médica de pacientes de media estancia hospitalaria y tratamientos ambulatorios, con una cobertura universal en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

La atención ofrecida a nuestros usuarios incluye las áreas de Medicina Interna, Geriatría, Rehabilitación y Cuidados Paliativos, así como Cuidados de Enfermería garantizando en todo momento la seguridad de sus pacientes, el uso eficiente de la información, el aprovechamiento tecnológico y la investigación, así como la atención permanente a la familia del enfermo, con el fin de conseguir una óptima integración de nuestros pacientes en su entorno familiar y social en el momento del alta hospitalaria.

Se puede por ello concluir que nuestra misión es atender las necesidades de salud de nuestra población ofreciendo un servicio de calidad socialmente responsable.

Visión

Queremos ser reconocidos por las Instituciones y la sociedad en general, como una organización, que se caracteriza por la calidad en la prestación de sus servicios y la excelente competencia de sus profesionales.

Para llegar a conseguir estos propósitos, será nuestra meta el mantenimiento de políticas internas que propicien la gestión eficiente de nuestros recursos, tanto humanos como materiales y financieros, impulsando especialmente el desarrollo de nuestros empleados en conocimientos y oportunidades para su crecimiento personal, la mejora constante de los conocimientos y capacidades de nuestros recursos humanos y la adecuación permanente de nuestras instalaciones y equipos hacia la búsqueda de la excelencia en las prestaciones asistenciales y hosteleras, constituyen los pilares en los que se basan los esfuerzos de mejora y adaptación continua de nuestra institución para conseguir la satisfacción permanente de nuestros clientes.

En definitiva, ser una organización que obtiene excelentes resultados en salud, que ofrece una atención de calidad con calidez, que busca la eficiencia y la participación ciudadana y que contribuye a la generación de conocimiento mediante la investigación y la docencia.

Valores

Los valores son los que definen la “personalidad” de nuestra organización. Estos valores han sido objeto de revisión, simplificando su redacción y adaptándola a palabras clave que a continuación se detallan.

Persona: El reconocimiento a la dignidad del ser humano y la clara conciencia de los derechos y deberes de los pacientes, constituyen, junto con la valoración del talento de las personas que prestan sus servicios a la institución, nuestra gran fortaleza. Por eso, valores tales como la integridad personal, la calidad humana, el compromiso, la lealtad, la honestidad, la veracidad, el trabajo en equipo y el espíritu alegre, son los que nos hacen diferentes y nos permiten hacer realidad, día a día, nuestra Misión.

Familia: La familia, como componente inherente a nuestros clientes/usuarios, se convierte también en foco de atención de nuestros servicios mediante el apoyo psicológico, la educación sanitaria y la orientación social en caso necesario.

Cercanía: Ofrecemos una atención basada en el trato personalizado y digno, el respeto, la empatía y la comunicación.

Profesionalidad: Disponemos y aplicamos el conocimiento y la experiencia, aunando efectividad y eficiencia con criterios de responsabilidad social.

Compromiso: Nos comprometemos e implicamos de forma responsable con nuestro trabajo, con nuestra organización y con el bienestar y salud de la sociedad.

Equipo: Trabajamos de forma coordinada con una meta común, compartiendo conocimiento y experiencia en un contexto multidisciplinar de colaboración para lograr los mejores resultados en salud.

Innovación: Fomentamos la mejora continua, estamos abiertos al cambio, desarrollamos nuestra creatividad y nos adaptamos a nuevos retos para ofrecer el mejor servicio. La formación, la actualización de los conocimientos y la comunicación formarán parte de los valores de gestión del HVP.

Servicio: El reconocimiento de las características particulares de todos nuestros usuarios, así como su atención responsable y personalizada define y concreta la vocación que impulsa al Hospital Virgen de la Poveda, para satisfacer con la máxima comprensión, amabilidad, delicadeza y calor humano, las necesidades reales, los justos deseos y las naturales expectativas de todos ellos.

Mejora continua: Optimizar cada vez más el uso del tiempo y de los recursos de toda índole empleados en los procesos, productos, servicios y relaciones de nuestra institución, buscando nuevas alternativas para enfrentar y superar los retos y problemas del cambiante entorno social, son el resultado del esfuerzo conjunto y continuo de todos los miembros del Hospital Virgen de la Poveda.

Calidad: Responder con creatividad, oportunidad, agilidad, eficiencia y altura científica a las demandas de los usuarios, son los indicadores y signos constantes de diferenciación del Hospital Virgen de la Poveda en su propósito de convertirse y mantenerse como la institución sanitaria más humanizada y de máxima calidad de cuantas prestan estos servicios en la Comunidad de Madrid. Todas las actividades llevadas a cabo por el Hospital, son tratadas como procesos, y como tal son planificadas, medidas, controladas, analizadas y mejoradas de forma continua.

Ecología: Consciente de la responsabilidad individual y colectiva en la protección de la naturaleza, el Hospital Virgen de La Poveda establece un compromiso firme de conservación y cuidado de los recursos naturales.

Somos una organización de servicios sanitarios perteneciente a la Red de Hospitales del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS), ente público dependiente de la Comunidad de Madrid, encargado de proveer los servicios sanitarios públicos de la sociedad madrileña. El Plan de Salud establece los objetivos de salud a alcanzar en la población, los cuáles se despliegan a las organizaciones como la nuestra, a través de los Planes y Proyectos Estratégicos de la Comunidad de Madrid. La Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid establece los criterios de contratación de la asistencia sanitaria (cartera de servicios, compromisos de calidad y financiación de la prestación sanitaria) a través del denominado “Contrato Programa” con indicadores de calidad y eficiencia que son la hoja de ruta de la Dirección del centro.

ÁREA DE INFLUENCIA

El entorno

Esta localidad, situada en la Sierra Oeste de Madrid, tiene una superficie de 78,4 Km² y se encuentra a una altitud de 510 m.

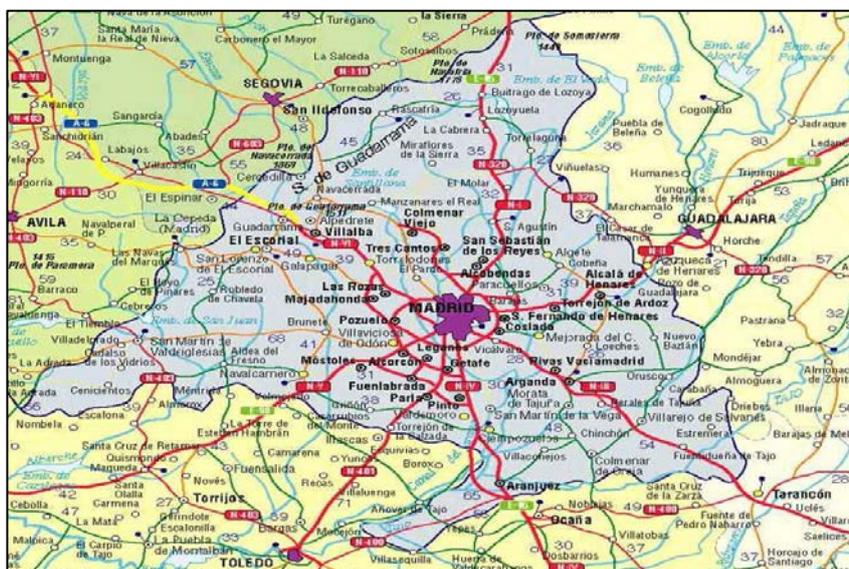
Tras la entrada en vigor del Decreto 51/2010 por el que se regula el Ejercicio de la Libertad de Elección en el Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid, que se puso en marcha a partir del 1 de diciembre de 2010, cualquier ciudadano de la Comunidad de Madrid puede elegir el Hospital o el especialista que le atenderá. Para mejorar la coordinación de todos los centros de atención primaria y atención especializada se modificó la antigua zonificación de once áreas sanitarias y se dividió la Comunidad de Madrid en siete zonas asistenciales.



Marco geográfico.

Geográficamente, el Hospital se encuentra situado dentro de la zona de influencia de la Dirección Asistencial Oeste y da servicio a toda la Comunidad de Madrid, al ser esta un Área de Salud Única.

Mapa de la zona de asignada:

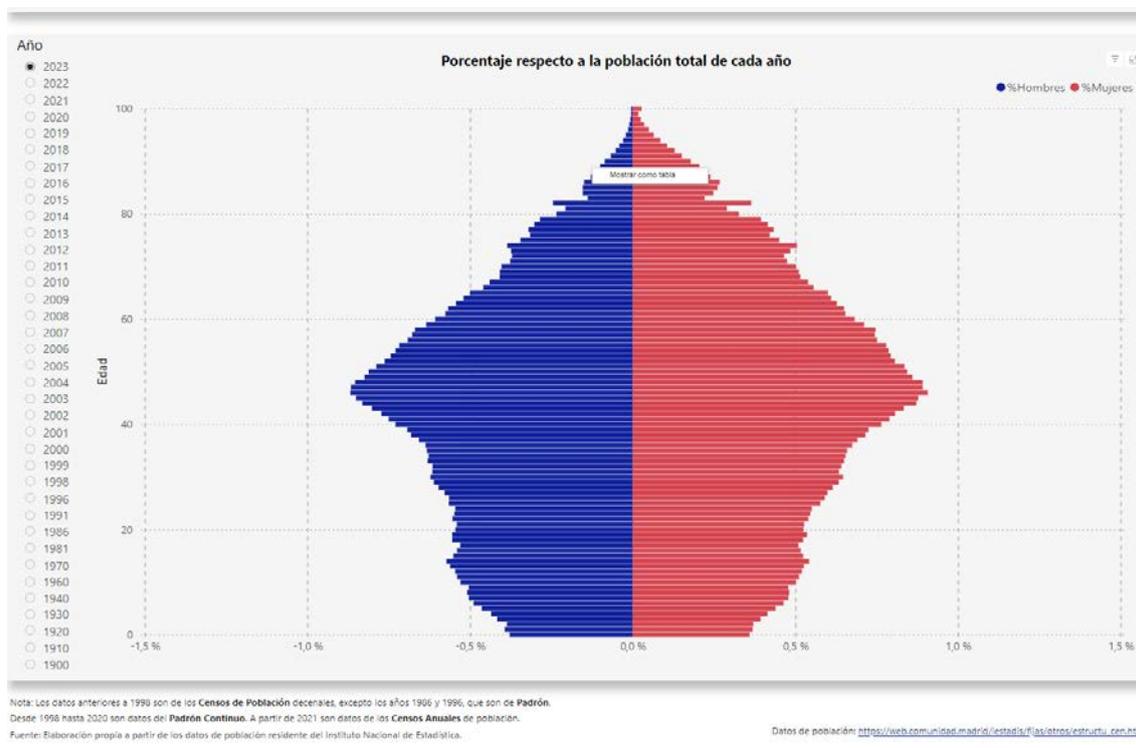


Acceso



Pirámide de Población

Aun cuando por su situación mantiene, lógicamente, relaciones más estrechas con los Hospitales de la zona sur de la Comunidad, el Hospital está abierto a la derivación de pacientes desde cualquier zona de la Comunidad. Por lo tanto, su pirámide de población de referencia es la de toda la Comunidad de Madrid.



EL HOSPITAL

Construido en 1978 sobre una parcela de 40.000 m², el Centro consta de dos plantas asistenciales y sótano, con una superficie total cubierta de 20.000 m². La hospitalización se reparte entre 8 Unidades (4 por planta) y que constituyen cada uno de los “brazos” del edificio.

Como edificios anexos se encuentran los pabellones de Gerencia y Administración.

En el edificio principal se ubican los Servicios comunes a todas las Unidades, como Laboratorio, Farmacia, Radiología, Rehabilitación (fisioterapia, Terapia Ocupacional, Logopedia), Biblioteca Científica, Salón de Actos, Lavandería o Cocina y aula de formación.

Actualmente, se encuentra a la espera de finalizar una remodelación estructural que ya se ha completado en más de un 95%. A su término contará con 281 camas de hospitalización, siendo todas las habitaciones exteriores y con una gran luminosidad.

Se trata de un Hospital de Media estancia dedicado a la atención médica especializada y cuidados de enfermería de pacientes con enfermedades crónicas reagudizadas, convalecientes, necesitados de rehabilitación o que precisen de cuidados paliativos.

Atiende a pacientes de toda la Comunidad de Madrid, especialmente a los más próximos geográficamente, como los pertenecientes a la Dirección Asistencial Oeste.

Ubicación



ORGANIGRAMA

Dirección Gerencia



Dirección Médica



Dirección de Enfermería



Dirección de Gestión y SSGG



CARTERA DE SERVICIOS

Servicios Médicos

Geriatría

Medicina Interna

Medicina del Trabajo

Servicios Centrales

Farmacia Hospitalaria

Medicina Física y Rehabilitación

Rx Convencional

Laboratorio (sala de extracciones)

Áreas de Enfermería

Unidad de Heridas

Cutáneas Crónicas

Enfermería del Trabajo

Unidades Pluridisciplinarias

Cuidados Paliativos

Unidad de
Hospitalización

Unidad de Telemedicina

Otros Servicios

Una actividad específica del Hospital es la realizada mediante el sistema de Telemedicina del que fuimos dotados en 2007 y que, tras 15 años de uso, ha quedado plenamente integrado entre los servicios del Hospital, como así lo demuestran las 339 telemedicinas realizadas de las especialidades de Dermatología, Rehabilitación y Traumatología en el 2023

Además, desde el mes de enero de 2014, se vienen realizando las radiografías ambulatorias de los pacientes que nos lo solicitan desde los Centros de Salud de Villa del Prado y Aldea del Fresno, Cadalso de los Vidrios y San Martín de Valdeiglesias, ahorrando así un desplazamiento de más de 50 kilómetros (hasta el Hospital Rey Juan Carlos en Móstoles) a los usuarios, prueba de ello son 3204 placas realizadas a 1979 pacientes durante el año 2023.

Alianzas Estratégicas

El Hospital mantiene una Alianza Estratégica desde el 9 de abril del 2018 con el Hospital Universitario Fundación Alcorcón y Alianza de Telemedicina con el Hospital Universitario de Getafe desde el año 2021.

RECURSOS HUMANOS

CATEGORÍA PROFESIONAL	2022	2023
Director Gerente	1	1
Director Médico	1	1
Director de Gestión	1	1
Director de Enfermería	1	1
ÁREA MÉDICA		
Facultativos	24	25
ÁREA ENFERMERÍA		
Enfermeras/os	76	73
Fisioterapeutas	12	11
Técnicos superiores especialistas	4	4
Técnico en Cuidados Auxiliares Enfermería	141	144
Otro personal sanitario (formación universitaria)	4	6
Otro personal sanitario (formación profesional)	2	0
PERSONAL NO SANITARIO		
Grupo Técnico Función Administrativa y resto Grupo A1	5	6
Grupo Gestión Función Administrativa y resto Grupo A2	7	8
Grupo Administrativo	20	5
Auxiliares Administrativos	26	20
Celadores y resto	120	142
TOTAL	445	448

A 31 de diciembre de 2022 y 2023 respectivamente.

RECURSOS MATERIALES

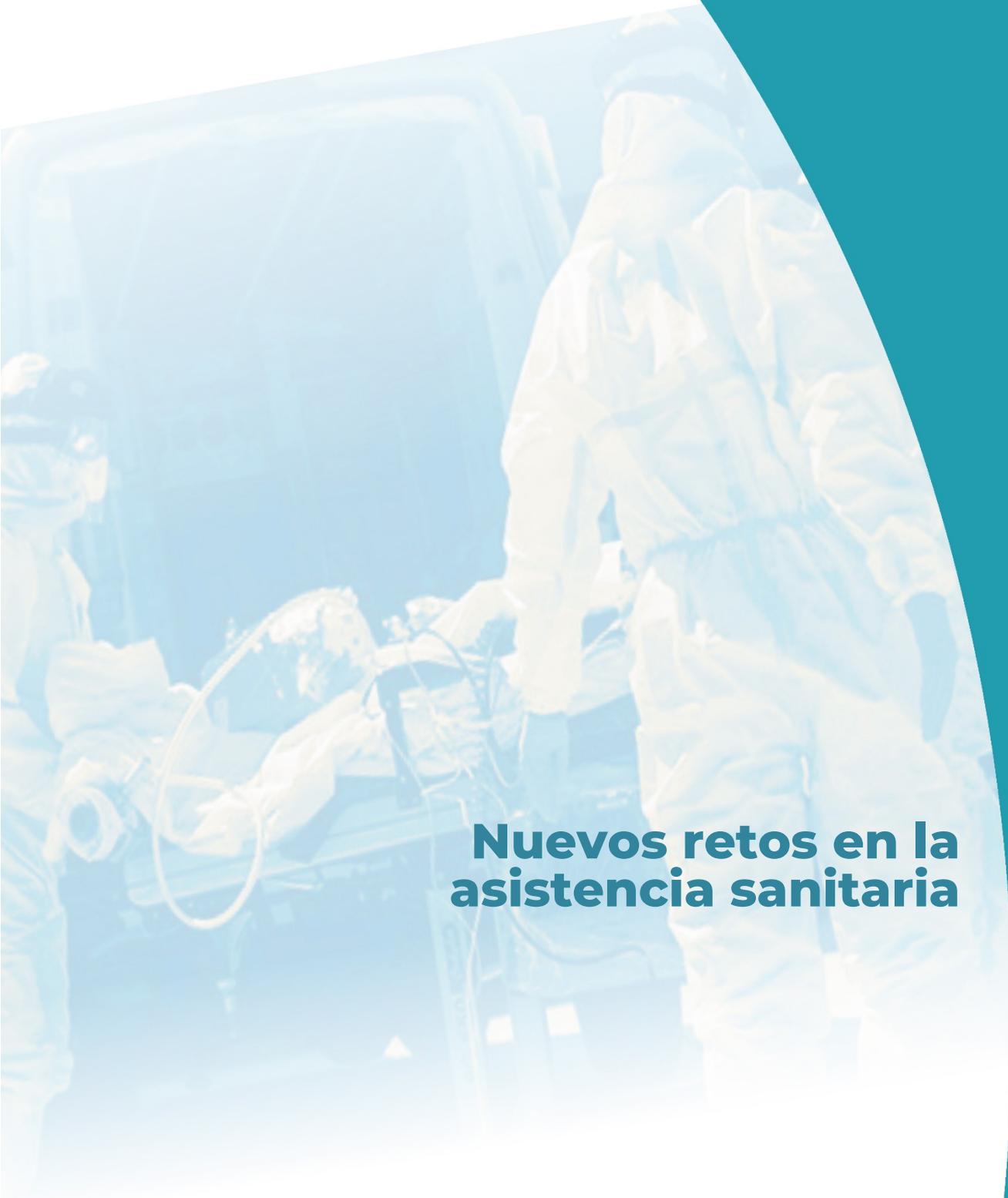
CAMAS	2022	2023
Camas Instaladas ¹	200	200
Camas funcionantes ²	125	133
DIAGNÓSTICO POR IMAGEN		
Ecógrafos. Servicio Radiodiagnóstico	1	1
Sala convencional de Rayos X	2	2

⁽¹⁾ Camas instaladas: Número de camas hospitalarias que constituyen la dotación fija del centro, aunque no estén en servicio. No se contabilizarán en esta cifra:

Camas habilitadas o supletorias: Las que se utilizan además de las que están en funcionamiento (en espacios no asistenciales, consultas, salas de exploración o habitaciones de hospitalización) y que no estén contempladas en la dotación fija del centro.

Camas convertidas en áreas de apoyo u otros servicios (salas de exploración, consultas, etc.).

⁽²⁾ Camas funcionantes: Promedio de camas hospitalarias realmente en servicio, hayan estado o no ocupadas durante el periodo. No se contabilizan entre ellas las camas habilitadas o supletorias, independientemente de que sí se impute al área correspondiente la actividad que se genera en dichas camas.



Nuevos retos en la asistencia sanitaria

2

2. NUEVOS RETOS EN LA ASISTENCIA SANITARIA

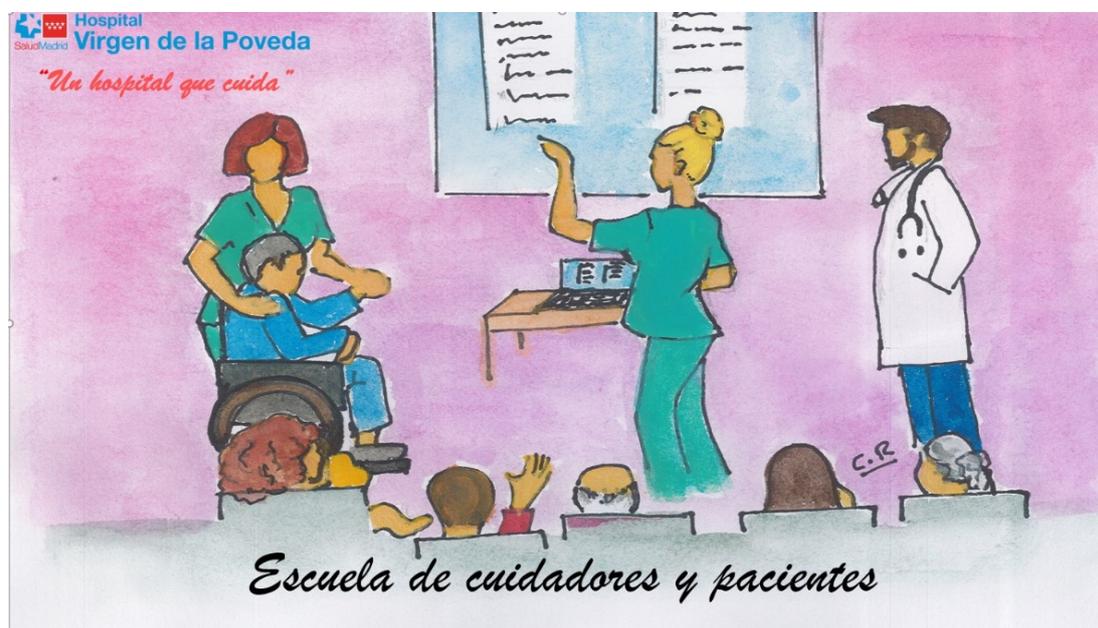
Durante el 2023 el Consejo Asesor del Paciente del Hospital ha seguido teniendo un seguimiento que ha facilitado mejora de la humanización de los servicios prestados, incorporando la voz del paciente y sus familiares a las decisiones organizativas del Hospital.

En diciembre del 2023 el Hospital Virgen de la Poveda crea la Escuela de Cuidadores y Pacientes, como un lugar de encuentro para pacientes, familiares y resto de población interesada, en el que aclarar, dentro de lo posible, cualquier duda sobre un proceso determinado de salud, enseñarles cómo manejar estos procesos y cómo prevenirlos, escuchar sus incertidumbres y aportarles, en definitiva, un poco de nuestro conocimiento que les pueda ayudar tanto a usted como a su familiar.

Nos parece muy importante que además de los consejos y recomendaciones que nuestro personal asistencial les brinda durante el ingreso suyo o de su familiar, añadiésemos una serie de talleres y sesiones que les ayuden tanto en el proceso de alta hospitalaria como en su vida diaria.

Está demostrado que un paciente y/o un cuidador formado e informado sobre cualquier enfermedad se siente más seguro y, por lo tanto, se disminuye el nivel de ansiedad que ya de por sí crean estas situaciones.

También se dispondrá de un foro en la Web del Hospital donde puedan aportar sugerencias.





Respuesta integrada a las necesidades asistenciales

Actividad asistencial

Actividad en Unidades Pluridisciplinares

Técnicas utilizadas

Casuística (CMBD)

Continuidad asistencial

Cuidados

Unidad de Rehabilitación Funcional

Áreas de soporte y actividad

3

3. RESPUESTA INTEGRADA A LAS NECESIDADES ASISTENCIALES

ACTIVIDAD ASISTENCIAL

HOSPITALIZACIÓN	2022	2023
Altas totales ¹	850	914
Estancia Media* ¹	54,23	50,79
Peso Medio ¹	0,6166	0,9387
Ingresos totales	791	916
Ingresos Programados	791	916

Fuente: SIAE

¹Fuente Altas Totales, Estancia Media y Peso Medio: CMBD APR GRD 38

*Estancia Media No depurada.

ACTIVIDAD EN UNIDADES PLURIDISCIPLINARES

HOSPITALIZACIÓN	Nº DE ALTAS	PESO MEDIO	ESTANCIA MEDIA	ÍNDICE DE OCUPACIÓN
Unidad de Cuidados Paliativos	167	0,783	24,12	49,14%

TÉCNICAS UTILIZADAS

TÉCNICA	REALIZADAS PROPIO CENTRO	
	2022	2023
Nº de Pruebas de laboratorio	76.883	75.470
Radiología convencional	2.036	1.583

Fuente: SIAE

CASUÍSTICA (CMBD)

25 GRD MÉDICOS MÁS FRECUENTES

GRD	DESCRIPCIÓN	EPISODIOS	%	ESTANCIA MEDIA	PESO MEDIO
860	REHABILITACIÓN	539	59,04%	53,12	1,0163
862	OTROS CUIDADOS POSTERIORES Y CONVALECENCIA	88	9,64%	46,28	0,8381
58	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	81	8,87%	71,88	0,9977
136	NEOPLASIAS RESPIRATORIAS	31	3,40%	20,32	0,8649
380	ULCERAS CUTÁNEAS	27	2,96%	103,30	0,7447
240	NEOPLASIA MALIGNA DIGESTIVA	24	2,63%	9,29	0,7811
349	MALFUNCIONAMIENTO, REACCIÓN O COMPLICACIÓN DE DISPOSITIVO O PROCED. ORTOPÉDICO	20	2,19%	46,80	0,7044
281	NEOPLASIA MALIGNA DE SISTEMA HEPATOBILIAR O DE PÁNCREAS	15	1,64%	26,20	0,7646
194	INSUFICIENCIA CARDIACA	11	1,20%	38,82	0,5666
42	TRASTORNOS DEGENERATIVOS DE SISTEMA NERVIOSO, EXCEPTO ESCLEROSIS MÚLTIPLE	10	1,10%	12,30	0,6790
197	TRASTORNOS VASCULARES PERIFÉRICOS Y OTROS	6	0,66%	107,33	0,6606
382	ENFERMEDADES MALIGNAS DE LA MAMA	5	0,55%	24,00	0,7821
461	NEOPLASIAS DE RIÑÓN Y TRACTO URINARIO	5	0,55%	13,80	0,7773
500	NEOPLASIAS DE APARATO GENITAL MASCULINO	5	0,55%	52,00	0,7540
530	TRASTORNOS MALIGNOS DEL SISTEMA REPRODUCTOR FEMENINO	5	0,55%	37,00	0,7632
41	NEOPLASIAS DE SISTEMA NERVIOSO	5	0,55%	18,00	0,7728
691	LINFOMA, MIELOMA Y LEUCEMIA NO AGUDA	4	0,44%	10,00	1,1774
694	NEOPLASIAS LINFÁTICAS Y OTRAS Y NEOPLASMAS DE COMPORTAMIENTO DUDOSO	4	0,44%	18,25	0,7355
110	NEOPLASIAS DE OÍDO, NARIZ, BOCA, GARGANTA Y CRANEALES/FACIALES	3	0,33%	38,33	0,7985
137	INFECCIONES E INFLAMACIONES PULMONARES MAYORES	3	0,33%	22,67	0,8160
140	ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA	3	0,33%	11,33	0,6682
381	TRASTORNOS MAYORES DE LA PIEL	3	0,33%	36,67	0,6219
470	ENFERMEDAD CRÓNICA DE RIÑÓN	2	0,22%	13,00	0,4663

GRD	DESCRIPCIÓN	EPISODIOS	%	ESTANCIA MEDIA	PESO MEDIO
343	FRACTURAS PATOLÓGICAS Y NEOPLASIA MALIGNA MUSCULOESQUELÉTICA Y T. CONECTIVO	1	0,11%	1,00	0,9401
55	TRAUMATISMO CRANEAL CON COMA >1H O HEMORRAGIA	1	0,11%	95,00	0,6709
		901	98,69%		
TOTAL GRDs MÉDICOS		913	100,00%	50,83	0,9398

Fuente: CMBD APR GRD 38

25 GRD CON MAYOR CONSUMO DE RECURSOS

GRD	DESCRIPCIÓN	EPISODIOS	%	ESTANCIA MEDIA	PESO MEDIO
860	REHABILITACIÓN	539	58,97%	53,12	1,0163
58	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	81	8,86%	71,88	0,9977
862	OTROS CUIDADOS POSTERIORES Y CONVALECENCIA	88	9,63%	46,28	0,8381
136	NEOPLASIAS RESPIRATORIAS	31	3,39%	20,32	0,8649
380	ULCERAS CUTÁNEAS	27	2,95%	103,30	0,7447
240	NEOPLASIA MALIGNA DIGESTIVA	24	2,63%	9,29	0,7811
349	MALFUNCIONAMIENTO, REACCIÓN O COMPLICACIÓN DE DISPOSITIVO O PROCED. ORTOPÉDICO	20	2,19%	46,80	0,7044
281	NEOPLASIA MALIGNA DE SISTEMA HEPATOBILIAR O DE PÁNCREAS	15	1,64%	26,20	0,7646
42	TRASTORNOS DEGENERATIVOS DE SISTEMA NERVIOSO, EXCEPTO ESCLEROSIS MÚLTIPLE	10	1,09%	12,30	0,6790
194	INSUFICIENCIA CARDIACA	11	1,20%	38,82	0,5666
691	LINFOMA, MIELOMA Y LEUCEMIA NO AGUDA	4	0,44%	10,00	1,1774
197	TRASTORNOS VASCULARES PERIFÉRICOS Y OTROS	6	0,66%	107,33	0,6606
382	ENFERMEDADES MALIGNAS DE LA MAMA	5	0,55%	24,00	0,7821
461	NEOPLASIAS DE RIÑÓN Y TRACTO URINARIO	5	0,55%	13,80	0,7773

GRD	DESCRIPCIÓN	EPISODIOS	%	ESTANCIA MEDIA	PESO MEDIO
41	NEOPLASIAS DE SISTEMA NERVIOSO	5	0,55%	18,00	0,7728
530	TRASTORNOS MALIGNOS DEL SISTEMA REPRODUCTOR FEMENINO	5	0,55%	37,00	0,7632
500	NEOPLASIAS DE APARATO GENITAL MASCULINO	5	0,55%	52,00	0,7540
694	NEOPLASIAS LINFÁTICAS Y OTRAS Y NEOPLASMAS DE COMPORTAMIENTO DUDOSO	4	0,44%	18,25	0,7355
137	INFECCIONES E INFLAMACIONES PULMONARES MAYORES	3	0,33%	22,67	0,8160
110	NEOPLASIAS DE OÍDO, NARIZ, BOCA, GARGANTA Y CRANEALES/FACIALES	3	0,33%	38,33	0,7985
140	ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA	3	0,33%	11,33	0,6682
381	TRASTORNOS MAYORES DE LA PIEL	3	0,33%	36,67	0,6219
49	INFECCIONES BACTERIANAS Y TUBERCULOSAS DEL SISTEMA NERVIOSO	1	0,11%	6,00	1,8056
245	ENFERMEDAD INFLAMATORIA INTESTINAL	1	0,11%	83,00	1,0950
343	FRACTURAS PATOLÓGICAS Y NEOPLASIA MALIGNA MUSCULOESQUELÉTICA Y T. CONECTIVO	1	0,11%	1,00	0,9401
		900	98,47%		
	TOTAL GRDs	914	100,00%	50,79	0,9387

Fuente: CMBD APR GRD 38

CONTINUIDAD ASISTENCIAL

Los decretos del Área Única y Libre Elección de la Comunidad de Madrid del año 2010, marcan un escenario en el que se hace imprescindible impulsar el establecimiento de una cultura de trabajo conjunto y organizado entre los diferentes ámbitos asistenciales.

La continuidad asistencial se entiende como un elemento esencial que añade valor a la asistencia sanitaria prestada en la Comunidad de Madrid, y como un elemento de garantía de una atención de calidad. De esta forma, se establecen acciones que refuerzan el vínculo, relación y compromiso entre la Atención Especializada, la Atención Primaria y el entorno social en pacientes institucionalizados, permitiendo así una atención sanitaria continuada de los pacientes.

Comisiones Hospitalarias

NOMBRE	Nº INTEGRANTES	NÚMERO REUNIONES
DOCENCIA, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	16	5
FARMACIA Y TERAPEÚTICA	13	1
ANTITABACO	12	2
NUTRICIÓN	15	1
ATENCIÓN AL DOLOR	13	2
U.F GESTIÓN DE RIESGO SANITARIO	15	4
CONSEJO ASESOR DE PACIENTES	14	2
HUMANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA	16	2
CALIDAD PERCIBIDA Y HUMANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA	16	2
COORDINACIÓN DE LA INFORMACIÓN	9	1
MORTALIDAD E INFECCIONES	8	1
ÉTICA ASISTENCIAL	7	8
CUIDADOS DE ENFERMERÍA	22	1
EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍA	5	0
MEJORA DE LA ADECUACION DE LA PRÁCTICA CLÍNICA	16	4
JUNTA FACULTATIVA ASISTENCIAL	12	1
COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD	5	5
COMITÉ DE BAREMACIÓN BOLSAS DE TRABAJO	16	0
COMISIÓN DE MOVILIDAD INTERNA	8	2

Grupos de mejora en funcionamiento durante el año 2023

- Grupo de movilización precoz
- Grupo de fragilidad.
- Grupo Club Benchmarking con HME
- Grupo de Hospitales Red de Responsabilidad Social Corporativa

Líneas de Trabajo

El Comité de Cuidados de Enfermería continúa actualizando y realizando nuevos protocolos y procedimientos ajustados a las necesidades de cuidados de nuestros pacientes.

Estos documentos son aprobados por la Junta Facultativa del Hospital para su implantación.

CUIDADOS

Planes de cuidados estandarizados

Se ha elaborado un Plan de Cuidados para paciente COVID-19.

Protocolos y registros enfermeros

1. Alimentación saludable en personas mayores.
2. Cuidados esenciales al alta.
3. Cuidados generales en HTA.
4. Disfagia.
5. Enriquecer la alimentación.
6. Hidratación.
7. Portador de sonda vesical.
8. Prevención de úlceras vasculares.
9. Prevención de úlceras por presión.
10. Recomendaciones dieta de protección gástrica.
11. Recomendaciones nutricionales en colelitiasis.
12. Recomendaciones nutricionales en Diabetes.
13. Recomendaciones nutricionales en enfermedad renal crónica avanzada.
14. Recomendaciones nutricionales en enfermedad hepática crónica.
15. Recomendaciones nutricionales en hiperlipemia.
16. Recomendaciones nutricionales en hiperuricemia o gota.
17. Recomendaciones nutricionales en HTA.
18. Recomendaciones nutricionales en obesidad y pérdida de peso.
19. Recomendaciones nutricionales en resecciones de intestino delgado e ileostomía.
20. Recomendaciones nutricionales en resecciones de intestino grueso y colostomías.
21. Recomendaciones nutricionales en paciente oncológico.
22. Recomendaciones nutricionales en enfermedad hepática avanzada con intolerancia proteica.
23. Recomendaciones para el paciente con heridas crónicas.
24. Suplementos calórico-proteicos.
25. Uso seguro del potasio intravenoso.
26. Identificación inequívoca del paciente en la extracción de muestras biológicas.
27. Procedimiento de identificación de pacientes.
28. Guía rápida para elaborar el “informe de continuidad de cuidados de enfermería”.

29. Dotación y mantenimiento del maletín de urgencias en Cuidados Paliativos.

30. Hoja de revisión del maletín de urgencias en Cuidados Paliativos.

31. Órdenes verbales.

32. Utilización parches Capsaicina en dolor neuropático periférico localizado.

Actividades vinculadas a la Enfermería de Práctica Avanzada

En el 2020 se creó la Unidad de Heridas Cutáneas Crónicas, representando un hito en la Historia del Centro. Se trata de una Unidad Multidisciplinar para el tratamiento de este tipo de patologías habituales en nuestros pacientes, Resultando que dicha Unidad en el 2023 realizó un total 1267 consultas, las cuales han sido tratados con el procedimiento de injertos en sello para acelerar la curación de las heridas:

- 48,40% hombres
- 51,50% mujeres

Se continua el uso de Terapia Avanzada con Sistema de Vacío para acelerar la cicatrización.

Enfermeras referentes

- 1 Enfermera referente en Heridas Crónicas Complejas
- 1 Enfermera referente en Continuidad Asistencial
- 1 Enfermera referente en Cuidados de líneas medias
- 1 Enfermera referente en Coordinación de docencia, Investigación y Formación.

UNIDAD DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL

La Unidad de Rehabilitación Funcional (URF), consta de un espacio de más de 400 m con un gimnasio completo equipado con los sistemas más avanzados para el abordaje de los pacientes con necesidades de rehabilitación post-cirugía ortopédica, desacondicionamientos físicos derivados de ingresos prolongados y pacientes amputados, así como los pacientes paliativos. También se abordan los casos de alteraciones psicológicas tratadas por el Neuropsicóloga del Hospital.

ÁREAS DE SOPORTE Y ACTIVIDAD

Alimentación

Para nuestro hospital, la calidad de la alimentación y la atención nutricional son fundamentales para la recuperación y el bienestar de nuestros pacientes. Por esta razón, seguimos apostando por los beneficios de la cocina tradicional para la elaboración de nuestros platos. En el año 2023, se llevaron a cabo importantes medidas que mejoraron los menús, alcanzando el hospital un nivel alto de calidad nutricional y satisfacción de los pacientes. Entre las mejoras realizadas destacamos:

- Una dieta personalizada y un adecuado apoyo nutricional, ayudamos a nuestros pacientes a una recuperación temprana y a la prevención de complicaciones.

Se formó un grupo de trabajo interdisciplinar para comenzar la actualización de distintos tipos de dieta (disfagia, diabetes, etc.) así como la generación en Selene de la Valoración Nutricional que ya está realizando la Nutricionista al ingreso del paciente.

Mejoras realizadas en el menú hospitalario

Ampliación del código de dietas. Se ha aumentado la oferta de dietas terapéuticas para las diferentes patologías que padecen nuestros pacientes. Entre las más utilizadas podemos nombrar la dieta de disfagia, de protección gástrica o la dieta para la enfermedad renal.

Seguimos estableciendo menús especiales para las diferentes épocas del año como Navidad, verano o Semana Santa, permitiendo a nuestros pacientes la tradición culinaria en la alimentación. Además, al ofrecer alimentos de temporada garantizamos que los alimentos sean de una calidad mayor siendo así mismo más sostenibles con el medio ambiente y suponiendo un menor coste económico.

Establecemos un menú especial de libre elección para los pacientes de la Unidad de Cuidados Paliativos, dando el placer al paciente de consumir alimentos por preferencia durante su estancia

Siendo un Centro Hospitalario comprometido con la sostenibilidad, estamos trabajando por el aprovechamiento de los alimentos utilizados evitando así el desperdicio de alimentos.

Como cada año, se elaboró un menú especial para Navidad, el cual se presentó al VI Concurso de Cocina Hospitalaria Estrella Princesa”, quedando el 2º finalista.

Realizamos encuestas a los pacientes de forma aleatoria sobre aspectos relacionados con el gusto, cantidad, variedad y satisfacción general. De todo ello se realiza un estudio, del cual se derivan acciones de mejora y se toman decisiones compartidas para mejorar los menús.

Lavandería

LAVANDERÍA/LENCERÍA	TOTAL
kg DE ROPA LAVADA	216.101 kg
Nº PIEZAS ENTREGADAS	417.475 un
Nº PIEZAS DADAS BAJA	170 un
Nº PIEZAS REPASADAS	2.766 un
Nº PIEZAS DADAS ALTA	2.616 un
TOTAL ROPA CIRCULACIÓN	65.585 un
SUPERFICIE M ² ANUAL	6.606.000
RESIDUOS BIOSANITARIOS CLASE III	4.187,12 TOTAL KG
MEDICAMENTOS CADUCADOS	631,50 TOTAL KG
PILAS ALCALINAS	34,50 TOTAL KG
ENVASES PLASTICOS CONTAMINADOS	184,50 TOTAL KG
PRODUCTOS QUIMICOS LABORATORIO	0 TOTAL KG

Seguridad y vigilancia

Durante el 2023 se han instalado nuevas cámaras de seguridad mejorando la cobertura general del centro, con acceso a ellas desde la sala de monitores y un video portero.

Servicios Técnicos

Durante el 2023 se ha realizado mantenimiento preventivo y correctivo de todas las instalaciones del Hospital además del mantenimiento preventivo y correctivo de material del Centro: sillas de ruedas, camas, muletas, carros de ropa, grúas, etc.

Se reemplaza el cuadro eléctrico de maniobra del grupo de presión del abastecimiento de agua incluyendo la instalación de variadores de frecuencia y PLC

de control, permitiéndose un control optimizado del funcionamiento del grupo de presión y reduciendo los costes energéticos de funcionamiento.

Remplazamiento el cuadro eléctrico de maniobra de los equipos de la estación de depuración de aguas residuales, se consigue reducir los tiempos de funcionamiento de los equipos, reduciendo los costes energéticos de funcionamiento de la instalación

Se realiza una reforma de la UD2 que incluye la sustitución de los equipos de iluminación, utilizando para ello, tecnologías led en la sustitución de todas las luminarias existentes, que mejoran notablemente la eficiencia energética de la instalación.

Durante el 2023 se terminaron las obras de “Ejecución de la reforma de la Unidad Hospitalización 6”, que comprenden una reforma integral de la unidad, entre otras cosas se mejoran los aislamientos térmicos y las instalaciones, principalmente la de climatización, con una instalación más eficiente, incluyendo un equipo de recuperación tipo UTA.

Se han sustituido los equipos de refrigeración de las 4 cámaras de Mortuorios, por unos sistemas más modernos y eficientes, eliminando la utilización de gases florados extremadamente contaminantes, por otros más eficientes y más respetuosos con el medio ambiente.

Continuando con las actuaciones de años anteriores, en alas de mejorar el confort y la eficiencia de los ascensores del Hospital, se ha sustituido el sistema de tracción del Montacargas 2, utilizándose para ello un nuevo cuadro de control con variador de frecuencia y un grupo tractor tipo “gearless”, que obtiene el mejor rendimiento, consiguiendo la máxima potencia con el menor consumo energético posible.

Electromedicina

Adquisición de un EMG de superficie de ocho sensores, para el Servicio de Rehabilitación.

Además, se ha comprado un electrocardiógrafo para la nueva Unidad de hospitalización 6, así como 4 monitores de constantes vitales. Por último, se adquirió también un electroestimulador para el Servicio de Fisioterapia.

Régimen jurídico

En el año 2023 se han llevado a cabo diversas acciones donde ha intervenido la Asesoría jurídica del centro. Se han realizado 7 ingresos no voluntarios de pacientes del hospital, y se ha informado a Fiscalía sobre 3 pacientes en situación de vulnerabilidad para su protección.

Se han atendido 3 oficios de juzgados y Guardia Civil remitiendo la información solicitada. Se ha contestado a 1 reclamación de pacientes desde este departamento, así como se han realizado 2 requerimientos a pacientes o familiares.

También se ha dado contestación de 3 escritos remitidos por Sindicatos a Gerencia y Dirección de gestión del Hospital. Se ha contestado a 7 reclamaciones previas realizadas por trabajadores del centro, y se han formulado 2 recursos en materia de formación. Se ha contestado 1 recurso formulado en una convocatoria singular realizada en el Hospital. Se han emitido 7 informes para la resolución de Recursos de Alzada.

Se han iniciado y resuelto 2 expedientes disciplinarios y se ha llevado a cabo el expediente completo de Conflicto interno solicitado por dos trabajadoras.

En materia de contratación, se ha formado parte de las licitaciones, en 2 mesas de contratación y 8 actos de contratación durante el año.

Con respecto a las actuaciones judiciales, se han atendido 30 procedimientos judiciales, emitiendo todos los informes y aportando cuanta documentación han sido solicitadas en los mismos. Se han llevado a cabo cuantas acciones han sido necesarias para ejecutar las sentencias recibidas para su cumplimiento.

Sistemas y Tecnología de la Información

Instalación e implantación del sistema Backup 4G de contingencia sobre el rúter Orange. (septiembre 2023)

Configuración del acceso a eConsulta en SIPE, a los profesionales sanitarios que requerían el uso de este circuito para realizar consultas con profesionales de otros hospitales. (octubre 2023)

Actualización de la versión de SELENE en Producción al "Service Pack SP16", lo que supuso una actualización importante en varias funcionalidades. (noviembre 2023)

Modernización, dotación de nuevos equipos informáticos y actualización audiovisual del salón de actos. (noviembre 2023)

Adquisición, instalación y configuración de 5 equipos multifunción Canon en diferentes departamentos del centro. (diciembre 2023 – enero 2024).

Configuración y puesta en marcha de un nuevo electrocardiógrafo en la unidad 4 (noviembre 2023).

Después de la adquisición de 3 Sistemas Automatizados de Dispensación de Medicamentos (SADME) a la empresa APD, S.A., en junio de 2023 iniciamos el proyecto para su implantación y puesta en marcha en las unidades de hospitalización. Actualmente, se está implantando en producción la primera fase del proyecto que es la integración de la solución ATHOS™ DOSYS (APD) con SELENE® (CGM), aplicación de admisión de pacientes y la historia clínica digital (junio 2023 – a la actualidad).

Se está trabajando además en la integración de los dispositivos SADME con el sistema de almacén automatizado de medicamentos tipo carrusel vertical modelo Kardex® (Grifols), que aprovechando esta integración actualizará su software Mercurio®, al Stockey® Central. (junio 2023 – a la actualidad).

Renovación de los puestos de trabajo de los profesionales del Hospital, con la dotación de portátiles, de los accesos remotos a través de la plataforma de VPN corporativa, con la expansión de las licencias de la aplicación Teams, como herramienta colaborativa institucional, para así facilitar el teletrabajo y las reuniones virtuales. (noviembre - diciembre 2023)

Intranet

Llevando ya 3 años desde la puesta en marcha de la intranet de nuestro Centro, ha resultado ser una herramienta digital imprescindible en el Hospital cuyo objetivo es asistir a los trabajadores, poniendo a su disposición activos como contenidos, archivos, agendas, notas de interés y herramientas que facilitan la colaboración y comunicación entre las personas, los equipos y la Dirección del Centro, siendo una herramienta viva en continua actualización.

Planes específicos para adecuación de consumos

Se reemplaza el cuadro eléctrico de maniobra del grupo de presión del abastecimiento de agua incluyendo la instalación de variadores de frecuencia y PLC de control, permitiéndose un control optimizado del funcionamiento del grupo de presión y reduciendo los costes energéticos de funcionamiento.

Remplazamiento el cuadro eléctrico de maniobra de los equipos de la estación de depuración de aguas residuales, se consigue reducir los tiempos de funcionamiento de los equipos, reduciendo los costes energéticos de funcionamiento de la instalación

Se realiza una reforma de la UD2 que incluye la sustitución de los equipos de iluminación, utilizando para ello, tecnologías led en la sustitución de todas las luminarias existentes, que mejoran notablemente la eficiencia energética de la instalación.

Durante el 2023 se terminaron las obras de “Ejecución de la reforma de la Unidad Hospitalización 6”, que comprenden una reforma integral de la unidad, entre otras cosas se mejoran los aislamientos térmicos y las instalaciones, principalmente la de climatización, con una instalación más eficiente, incluyendo un equipo de recuperación tipo UTA.

Se han sustituido los equipos de refrigeración de las 4 cámaras de Mortuorios, por unos sistemas más modernos y eficientes, eliminando la utilización de gases florados extremadamente contaminantes, por otros más eficientes y respetuosos con el medio ambiente.

Continuando con las actuaciones de años anteriores, en alas de mejorar el confort y la eficiencia de los ascensores del Hospital, se ha sustituido el sistema de tracción del Montacargas 2, utilizándose para ello un nuevo cuadro de control con variador de frecuencia y un grupo tractor tipo “gearless”, que obtiene el mejor rendimiento, consiguiendo la máxima potencia con el menor consumo energético posible.



Calidad

Objetivos institucionales de calidad
Comisiones Hospitalarias
Certificaciones y Acreditaciones

4

4. CALIDAD

OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE CALIDAD

DATOS COMPARATIVOS CON GRUPO MEDIA ESTANCIA/PSQ Y SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

OBJETIVO 1: MEJORAR LOS RESULTADOS CLAVE EN CALIDAD ASISTENCIAL				
INDICADOR	FÓRMULA	H. VIRGEN DE LA POVEDA	GRUPO ME/PSQ	GLOBAL SERMAS
	<i>% Pacientes satisfechos y muy satisfechos con la atención recibida en 2023</i>	90%	91,22%	89,87%
1.1 PORCENTAJE DE ACCIONES DESARROLLADAS PARA MEJORAR LA CALIDAD PERCIBIDA (INDICADOR SINTÉTICO) ¹	<i>Nº de líneas de actuación del Comité de Calidad Percibida</i>	4	41 Media 8,2	286 Media: 8,4
	<i>Mapa de experiencia del paciente</i>	Sí	100%	97%
	<i>Promover la participación de los pacientes en los comités</i>	Sí	100%	100%
	<i>Entrevista semiestructurada a pacientes clave (prioritaria Grupo 3)</i>	Sí	NA	100%
OBJETIVO 2: AVANZAR EN LA MEJORA DE LA SEGURIDAD DEL PACIENTE				
INDICADOR	FÓRMULA	H. VIRGEN DE LA POVEDA	GRUPO ME/PSQ	GLOBAL SERMAS
2.1. PORCENTAJE DE ACCIONES DESARROLLADAS PARA EL DESPLIEGUE DE LA SEGURIDAD DEL PACIENTE ²	<i>Nº rondas en unidades de hospitalización breve psiquiátrica</i>	NA	6 Media: 6	34 Media: 1,4
	<i>Nº rondas en UCI</i>	NA	NA	42 Media: 1,6
	<i>Nº rondas en obstetricia y ginecología</i>	NA	NA	31 Media: 1,2
	<i>Nº rondas en urgencias</i>	NA	NA	34 Media: 1,3
	<i>Nº rondas otras unidades/servicios</i>	5	23 Media: 5,8	153 Media: 4,6
	<i>Nº total de rondas</i>	5	29 Media: 5,8	294 Media: 8,6
	<i>Nº líneas de actuación comité de adecuación de la práctica clínica</i>	7	22 Media: 4,4	209 Media: 6,1

¹ Meta: Satisfacción mejor de su grupo de hospitales >=90%; 5 líneas CCP, 3 prioritarias: mapa de experiencia del paciente, entrevista semiestructurada a pacientes clave (solo grupo 3), y participación de los pacientes en los comités

² Meta: Rondas de seguridad 8 grupo 3; 7 grupos 1 y 2 y 5 Apoyo, ME y PSQ; 5 objetivos incluidos los prioritarios y 60% IS/EM con informe validado, N° mínimo de IS y EM identificados: 250 grupo 3; 200 grupo 2; 150 grupo 1 y 60 Apoyo, ME y Psq



	<i>Actuación conjunta UFGRS con el Comité de Atención al Dolor</i>	Sí	100%	97%
	<i>Promover actuaciones para la formación en seguridad del paciente e higiene de manos (HM)</i>	Sí	100%	100%
	<i>Nº profesionales formados en HM y/o seguridad del paciente</i>	820	1.767	31.187 Media: 917,3
	<i>Nº de alumnos formados de nueva incorporación en HM y/o seguridad del paciente</i>	211	499	7.970 Media: 234,4
	<i>El centro ha establecido al menos 5 objetivos de seguridad del paciente</i>	Sí	100%	100%
	<i>Nº objetivos de seguridad del paciente totales establecidos por el centro (fuente SIAUF)</i>	16	80 Media: 16	462 Media: 13,6
	<i>Nº IS/EM con informe validado</i>	64	721 Media: 144,2	9.270 Media: 280,9
	<i>Nº IS/EM identificados</i>	70	743 Media: 148,6	12.793 Media: 387,7
2.2. PORCENTAJE DE ACCIONES DESARROLLADAS PARA IMPULSAR PRÁCTICAS SEGURAS ³	<i>Bacteriemia Zero</i>	NA	NA	1,59%0
	<i>Neumonía Zero</i>	NA	NA	6,26%0
	<i>ITU-Zero</i>	NA	NA	3,44%0
	<i>BMR</i>	NA	NA	2,77%
	<i>Nº Residentes UCI que han recibido formación</i>	NA	NA	371
	<i>% de residentes que roten en UCI con formación específica en proyectos Zero.</i>	NA	NA	77%
	<i>Nivel alcanzado en autoevaluación HM de la OMS 2023</i>	Avanzado	4 avanzado 1 intermedio	26 avanzado 8 intermedio
	<i>% Disponibilidad de PBA</i>	100%	100%	95%
	<i>% grado de adherencia por servicios/unidades de IQZ</i>	NA	NA	98%
	<i>% de implantación del LVQ</i>	NA	NA	96%
2.3. PORCENTAJE DE ACCIONES DESARROLLADAS	<i>% de pacientes con registro diario en historia clínica de la medición del dolor</i>	90,2%	96%	91%

³ Meta: BZ ≤ 3; NZ ≤ 7; BMR ≤ 5; ITU_Zero ≤ 2,785% de residentes UCI formados en Proyectos Zero; Realizada autoevaluación HM y >=95% PBA en el punto de atención; >90% unidades o servicios quirúrgicos en los que están implantadas las 3 medidas obligatorias de IQZ; >95% historias clínicas con listado de verificación quirúrgica

PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL DOLOR ⁴	<i>Nº Unidas identificadas dónde deban existir referentes de dolor</i>	4	25 Media: 5	490 Media: 14,8
	<i>Promover la participación de los pacientes</i>	NA	100%	100%
	<i>Desarrollo de actuaciones en coordinación con Atención Primaria</i>	NA	100%	97%
	<i>Nº líneas Comité de Atención al Dolor</i>	4	29 Media: 5,8	185 Media: 5,4
OBJETIVO 3. CONSOLIDAR LA GESTIÓN DE LA CALIDAD				
INDICADOR	FÓRMULA	H. VIRGEN DE LA POVEDA	GRUPO ME/PSQ	GLOBAL SERMAS
3.1. PORCENTAJE DE ACCIONES DESARROLLADAS PARA IMPULSAR LA GESTIÓN DE LA CALIDAD ⁵	<i>Nº planes de mejora desplegados derivados de autoevaluación con el modelo EFQM en el último ciclo</i>	2	17 Media: 3,4	98 Media: 2,88
	<i>Implantado el Sistema de Gestión Ambiental</i>	Certificado	4 Certificado 2 Implantado	27 Certificado 6 Implantado 1 En proceso
	<i>Cumplimentado el cuestionario RS</i>	Sí	100%	100%
	<i>Nivel alcanzado</i>	Avanzado	1 Excelente 2 Avanzado 2 Medio	7 Excelente 20 Avanzado 7 Medio

⁴ Meta: >90% pacientes que tienen recogida en la historia clínica la medición con una escala de valoración del dolor al menos 1 vez al día; 3 Líneas de actuación de los Comités de Atención al Dolor incluidas las prioritarias

⁵ Meta: >90% pacientes que tienen recogida en la historia clínica la medición con una escala de valoración del dolor al menos 1 vez al día; 3 Líneas de actuación de los Comités de Atención al Dolor incluidas las prioritarias

COMISIONES HOSPITALARIAS

NOMBRE	Nº INTEGRANTES	NÚMERO REUNIONES 2023
COMISIÓN DE CALIDAD	16	2
COMISIÓN DE FARMACIA Y TERAPEÚTICA	13	0
COMISIÓN DE DOCUMENTACIÓN CLÍNICA	6	
COMISIÓN DE MORTALIDAD, INFECCIONES	8	1
COMISIÓN DE ÉTICA ASISTENCIAL	7	8
COMISIÓN DE HUMANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA	16	2
UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS SANITARIOS	15	4
COMISIÓN DE FORMACIÓN, DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	16	5
COMITÉ ANTITABACO	15	3
JUNTA FACULTATIVA ASISTENCIAL	12	1
COMISIÓN DE NUTRICIÓN	19	1
COMISIÓN DE CUIDADOS DE ENFERMERÍA	22	1
COMISIÓN ADECUACIÓN PRÁCTICA CLÍNICA	12	1
COMISIÓN DE ATENCIÓN AL DOLOR	13	2
COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA TECNOLOGÍA	5	0

CERTIFICACIONES Y ACREDITACIONES

Certificaciones

SERVICIO/UNIDAD	NORMA	CERTIFICACIÓN INICIAL	VIGENCIA	ENTIDAD CERTIFICADORA
TELEMEDICINA	UNE EN ISO 9001:2015 UNE EN ISO 14001:2015	2011	2024	Cámara de Comercio e Industria de Madrid
FARMACIA	UNE EN ISO 9001:2015 UNE EN ISO 14001:2015	2012		
ADMISIÓN	UNE EN ISO 9001:2015 UNE EN ISO 14001:2015	2012		



SERVICIO/UNIDAD	NORMA	CERTIFICACIÓN INICIAL	VIGENCIA	ENTIDAD CERTIFICADORA
LIMPIEZA	UNE EN ISO 9001:2015 UNE EN ISO 14001:2015	2012		
LAVANDERÍA	UNE EN ISO 9001:2015 UNE EN ISO 14001:2015	2012		
SUMINISTROS Y ALMACENES	UNE EN ISO 9001:2015 UNE EN ISO 14001:2015	2012		
RRHH	UNE EN ISO 9001:2015 UNE EN ISO 14001:2015	2012		
MANTENIMIENTO	UNE EN ISO 9001:2015 UNE EN ISO 14001:2015	2012		
TRABAJO SOCIAL	UNE EN ISO 9001:2015 UNE EN ISO 14001:2015	2012		
U. DE CUIDADOS CONTINUOS	UNE EN ISO 9001:2015 UNE EN ISO 14001:2015	2015		
RADIOLOGÍA	UNE EN ISO 9001:2015 UNE EN ISO 14001:2015	2012		
UNIDADES DE RECUPERACIÓN FUNCIONAL	UNE EN ISO 9001:2015 UNE EN ISO 14001:2015	2018		
UNIDAD DE CUIDADOS PALIATIVOS	UNE EN ISO 9001:2015	2020		
SERVICIO DE REHABILITACIÓN	UNE EN ISO 9001:2015 UNE EN ISO 14001:2015	2022	2023	Cámara de Comercio e Industria de Madrid

OTRAS CERTIFICACIONES EN PROCESO (DE NUEVOS SERVICIOS O UNIDADES)

- Cocina norma UNE EN ISO 2200:2018

Accreditaciones

SERVICIO/UNIDAD	ACREDITACIÓN INICIAL	VIGENCIA DE LA ACREDITACIÓN	ENTIDAD ACREDITADORA
HOSPITAL SIN HUMO CATEGORÍA PLATA	2017	VIGENTE	Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid
ACREDITACIÓN COMO HOSPITAL ASOCIADO A LA UNIVERSIDAD	2023	VIGENTE	Dirección General de Investigación, docencia e innovación



El sistema al servicio de las personas

Experiencia del paciente y calidad percibida
Información y atención a la ciudadanía
Otras actividades de atención a las personas
Trabajo social
Registro de voluntades anticipadas
Responsabilidad social corporativa

5

5. EL SISTEMA AL SERVICIO DE LAS PERSONAS

EXPERIENCIA DEL PACIENTE Y CALIDAD PERCIBIDA

Para conocer la opinión/sugerencias de los pacientes y familiares contamos con dos vías:

- Incubadora de ideas: el Paciente/familiar deposita el impreso en una incubadora y en el Comité de Calidad Percibida y Humanización de la Asistencia Sanitaria estudia la viabilidad de la propuesta.
- Encuestas de satisfacción electrónica: disponemos de los resultados a tiempo real, pudiendo tomar medidas si así lo requiere casi instantáneamente.

INFORMACIÓN Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

RECLAMACIONES

	2022	2023	VAR.	%VAR.
RECLAMACIONES	6	5	-1	-16,67%

PRINCIPALES MOTIVOS DE RECLAMACIÓN

MOTIVO	2023
Recursos Humanos	1
Cartera de servicios	1
Desacuerdo con Organización y Normas	1
Extravío, desaparición documentación etc.	2

OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS

Humanización

El Gerente envía el pésame de las defunciones por escrito a los familiares de todos los pacientes.

Se ha continuado mejorando en el feedback con los pacientes y familiares respecto a la calidad percibida, mediante la implantación de un Sistema Electrónico de encuestas que nos permite obtener información de un modo ágil y rápido.

Se ha continuado con el programa de biblioterapia telefónica “Llama-lee”.

Se ha comenzado con la Escuela de Pacientes y Cuidadores donde se forma a los familiares, pacientes y población cercana sobre cómo actuar en casa ante determinadas patologías al alta del paciente, de manera que se pueda disminuir la ansiedad que produce en los cuidadores, familiares y pacientes la desinformación.

Los pacientes ingresados reciben una felicitación y un postre especial (adaptado a su dieta) el día de su cumpleaños.

Se ha continuado con el servicio de Videollamadas entre pacientes y familiares.

TRABAJO SOCIAL

Durante el 2023 la Unidad de Trabajo Social del Hospital ha realizado labores de agilización de valoraciones de dependencia y la adjudicación de un recurso socio-sanitario a los pacientes que eran dados de alta médica.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Asociaciones y voluntariado

El Hospital dispone de 2 asociaciones de voluntariado, estando estas muy presentes en todas las actividades de humanización realizadas en el Centro, a parte de las labores de acompañamiento propias que vienen realizando.

Las asociaciones de voluntariado del Centro son:

- Nadie Solo
- Juntos Caminando por el Mundo

La perspectiva ética y los códigos de buenas prácticas

La información es fundamental en la comunicación y relación con los pacientes. Su confidencialidad es una obligación para el profesional que la suministra, por lo que debe adoptar todas las medidas a su alcance para garantizar la intimidad y confidencialidad de la misma. Debemos poner especial atención a la hora de facilitar la información clínica a nuestros pacientes, evitando emitirla en zonas donde pueda

ser oída por personas no interesadas, en aras de esto el Centro dispone de espacios para facilitar este tipo de información a pacientes y familiares con la debida intimidad.

El hospital dispone de su propio Código de Buenas Prácticas para la protección de datos de carácter personal.

La transparencia

La *Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información y buen gobierno*, publicada en el BOE de 10 de diciembre de 2013, establece las obligaciones de buen gobierno y garantía de acceso a la información que deben cumplir los responsables públicos.

Por ello, este Centro a través de su página web

<http://comunidad.madrid/hospital/virgenpoveda/nosotros/transparencia> ofrece la información cuyo conocimiento sea relevante para garantizar la transparencia de nuestra actividad.

En aras de lo anterior la información general de la actividad económica de nuestro centro se ofrece, junto con el resto de centros del Servicio Madrileño de Salud, en el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid.

Celebración Días Nacionales/Mundiales

- 15 de marzo de 2023. Día Mundial Trabajo Social
- 5 de mayo de 2023. Día Mundial de la Higiene de Manos
- 12 de mayo de 2023. Día internacional de la Enfermería
- 31 de mayo de 2023. Día Mundial contra el tabaco
- 19 de octubre de 2023. Día Mundial lucha contra el Ictus

Mesas solidarias / informativas

- Mesa informativa sobre los efectos del tabaco, con motivo de la celebración del “Día Mundial contra el tabaco”, realizando cooximetrías a los empleados y familiares de pacientes ingresados en el Centro.

Visitas y actos culturales

- El día 21 de abril del 2023 con motivo de la I Jornada de Hospitales de Media Estancia de la Comunidad de Madrid, recibimos la visita del Consejero de Sanidad D. Enrique Ruiz Escudero que dio por inaugurada la Jornada y visitó las instalaciones de la nueva Unidad de Cuidados Continuos 6 junto con D. Fernando Prados Viceconsejero de Sanidad y Dña. Almudena Quintana Directora General de Asistencia Sanitaria.
- Además D. Andrés Gómez Blanco D.G de Infraestructuras clausuró la Jornada.

Acción y Sensibilización Ambiental

- Formación a todos los trabajadores sobre la gestión de residuos.
- Certificación del sistema de Gestión Medioambiental según norma UNE-EN ISO 14001.
- Tratamientos intensivos de silvicultura en todo el entorno vegetal y ajardinado del centro.
- Mejora sustancial en la modernización de los sistemas de riego.

PREMIOS INSTITUCIONALES





Los profesionales del hospital

Recursos humanos
Seguridad y salud laboral
Premios y reconocimientos a
nuestros profesionales

6

6. LOS PROFESIONALES DEL HOSPITAL

RECURSOS HUMANOS

El Portal Estadístico de Personal del Servicio Madrileño de Salud, proporciona información sobre el total de efectivos de todos los grupos profesionales adscritos a sus centros sanitarios, con un diseño funcional que ofrece, además de los datos globales, tablas y gráficos de los datos más relevantes para una mejor comprensión de los mismos. Con esta publicación se da respuesta a lo que establece la Ley 9/2015, de 28 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas de la Comunidad de Madrid, sobre las medidas de transparencia, acceso a la información y buen Gobierno.

Para conocer los recursos humanos del Virgen de la Poveda durante el año 2022 puede consultar el siguiente enlace:

<https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/portal-estadistico-personal-servicio-madrileno-salud#historico>.

Conciliación laboral

1. Excedencias y permisos:

A fecha 31 de diciembre de 2023 se concedieron 68 reducciones de jornada por conciliación familiar, 62 para mujeres y 6 para hombres, además de 8 excedencias por cuidado de hijo menor.

2. Plan de Igualdad:

Se han concedido 7 permisos de paternidad y 17 de maternidad, además de 18 permisos de horas de lactancia acumulada, 3 a hombres y 15 a mujeres.

SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Seguridad y salud

Desde el 04 de agosto de 2022 el Hospital Virgen de la Poveda dispone de una Unidad de Salud Laboral, contando con las Especialidades de Medicina del Trabajo y Enfermería del Trabajo.

Aunque dependiente funcionalmente del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Hospital Universitario de Móstoles, dentro de nuestro hospital dependerá del Director de Prevención que a su vez es el Director de RR.HH. y de Gestión.

Relación de personal:

- 1 Médico especialista en Medicina del trabajo

- 1 Enfermera especialista en Enfermería del trabajo
- 1 Técnico Superior en Prevención de Riesgos laborales

La Unidad de Salud Laboral del Hospital Virgen de la Poveda, representa un área fundamental del centro ya que era una necesidad solicitada desde hace tiempo por el equipo directivo del mismo, así como por los representantes de los trabajadores, puesto que, entre los objetivos de la política de personal del Hospital, tenemos el compromiso de la Prevención de Riesgos Laborales como un elemento transversal en todas las actividades de trabajo, estableciéndose su planificación, coordinación y control, como un elemento más de la tarea a realizar.

Para la Dirección del Hospital Virgen de la Poveda los principios sobre los que se fundamenta el sistema de Prevención de Riesgos Laborales, son:

- La Prevención constituye un factor de mejora que permite optimizar la asistencia, la eficiencia y la gestión en todo el Hospital.
- Será responsabilidad de los equipos directivos el liderazgo y la implicación para la consecución de los objetivos que persigue esta política.
- Todos los trabajadores son responsables de velar por su propia seguridad y por la de aquellas personas a las que pueda afectar su actividad, siendo la dirección del Hospital y los mandos intermedios responsables de la gestión y aplicación de los planes y programas preventivos, debiendo promover, exigir y vigilar su cumplimiento.

La protección de los trabajadores frente a los riesgos laborales exige como objetivo prioritario el promover la mejora continua de las condiciones de trabajo, así como la prevención de los accidentes laborales y enfermedades profesionales, que en todos los niveles de nuestro Hospital se pudieran originar.

Su función es garantizar una adecuada protección de la seguridad y la salud de los trabajadores, asesorando y asistiendo para ello a la Dirección del Centro, a los trabajadores, a sus representantes y a los órganos de representación especializados (Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales)

Adaptación puestos de trabajo	10
N.º vacunas antigripal	212
N.º vacunas anti-Hepatitis A	15
Nº vacunas anti Hepatitis B	23
N.º vacunas anti-Neumococo	19
Accidentes de trabajo	52
Accidentes de trabajo con riesgo biológico	6
N.º de dosis administradas frente al SARS-CoV-2	192
PCR realizadas entre el 1 de enero al 31 de diciembre	0
Antígenos realizados entre el 1 de enero al 31 diciembre	157

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS A NUESTROS PROFESIONALES

NOMBRE	PREMIADO	CONCEDIDO POR
2º FINALISTA DEL VI CONCURSO DE COCINA HOSPITALARIA "ESTRELLA PRINCESA"	SERVICIO DE COCINA, NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DEL HOSPITAL VIRGEN DE LA POVEDA	HOSPITAL LA PRINCESA
RECONOCIMIENTO QH DE EXCELENCIA EN CALIDAD ASISTENCIAL	TODO EL HOSPITAL	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO E INTEGRACION DE LA SANIDAD



Gestión del conocimiento

Docencia
Formación continuada

7

7. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

DOCENCIA

Formación Pregrado

TITULACIÓN	Nº ALUMNOS	CENTRO
CELADOR	2	FORMACIÓN ARANDA. MADRID
TCAE	4	CLAUDIO SANCHEZ ALBORNOZ. EL TIEMBLO (AVILA)
	9	IES PEDRO DE TOLOSA (SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS)
TÉCNICO FARMACIA	1	IES PRADO SANTO DOMINGO
TÉCNICO DOCUMENTACIÓN SANITARIA	1	IES PRADO SANTO DOMINGO
DIETÉTICA	3	SALVADOR ALLENDE
TÉCNICO RAYOS	1	INSTITUTO ILERNA
MÓDULO DE COCINA	1	INSTITUTO ILERNA
	1	CENTRO SIMÓN ORTEGA
TOTAL	23	

Nº DE TUTORES VINCULADOS A LA FORMACIÓN PREGRADO: 7

Formación de Grado

TITULACIÓN	Nº ALUMNOS	UNIVERSIDAD
Medicina	181	UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO
Terapia Ocupacional	5	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
TOTAL	186	

Nº DE PROFESIONAL VINCULADOS A LA UNIVERSIDAD EN LA FORMACIÓN DE GRADO

12 profesionales en Medicina y 1 terapeuta ocupacional son tutores de los alumnos de las distintas Universidades con las que tenemos convenio.

FORMACIÓN CONTINUADA

FORMACIÓN CONTINUADA		2023
N.º Actividades dentro del Plan de Formación Continuada de la Consejería de Sanidad		12
N.º Actividades sin financiación		15
N.º Actividades dentro del Plan de Formación para Empleados Públicos de la Comunidad de Madrid		4
Porcentaje de actividades acreditadas		66.66% RESTO PTE ACREDITACIÓN
N.º de horas de formación impartidas		235
N.º Profesionales asistentes a las actividades		1627
Total actividades		31

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	HORAS DURACIÓN	TIPO DE ACTIVIDAD	DIRIGIDO A	Nº ASISTENTES
La carga del trabajo como factor de riesgo	10	curso	Todo el personal	20
Higiene y seguridad alimentaria para manipuladores de alimentos	10	Curso	Todo el personal	20
Comunicación con el Paciente	8	Curso	Todo el personal	17
Sensibilización ambiental	10	Curso	Todo el personal	39
Prevención de Riesgos laborales (online)	10	Curso	Todo el personal	158
Herramientas para una buena tutorización de alumnos	25	Curso	EN,FI,LO,ME,TO,UN,P S,CE,AE,ID	25
SVB+ Primeros Auxilios	8	Curso	Todo el Personal	41
XVI Edición: Cuidados Paliativos: comunicación com-pasión	21	Curso	EN,FI,LO,MEPS,ae,TO	35
Investigación Nivel Intermedio(online)	10	Curso	EN,FA,FI,LO,ME,UN,P S,TO,TS,id,la,af,ae	132
Humanización de la asistencia sanitaria	20	Curso	Todo el personal	31
Actualización en patología ósea y osteomuscular en el anciano (online)	15	Curso	EN,ME,FA,FI,LO,TO	100
Soporte Vital Avanzado	20	Curso	EN,ME	25

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	HORAS DURACIÓN	TIPO DE ACTIVIDAD	DIRIGIDO A	Nº ASISTENTES
Nutrición en el paciente Geriátrico Hospitalizado (online)	40	Curso	EN,ME,UN,FA,LO, ae	156
Aproximación a la Bioética (online)	34	Curso	Todo el personal	158
Calidad asistencial: Herramientas para mejorar la asistencia sanitaria	13	Curso	Todo el personal	25
IV Jornada sobre canalización y cuidados del Catéter de línea media	5	Jornada	EN	17
Jornada de Cuidados Básicos en Heridas cutáneas	6	Jornada	EN,ae	30
5+5 Cuidados en pacientes amputado	2	Píldora	Personal asistencial	21
Actualización en Ostomías	1,5	Sesión	Personal asistencial	24
Micro injertos	2	Sesión	Personal asistencial	35
Heridas Urgo	2	Sesión	Personal asistencial	17
Comité de Bioética: Autonomía del Paciente	2	Sesión	Personal asistencial	17
Higiene de Manos	0,50	píldora	Personal asistencial	277
5+5 colocación de prótesis en amputados	0.50	píldora	Personal asistencial	42
Aurora-Dietas	1	píldora	Personal asistencial	61
Sujecciones	1	Sesión	Personal asistencial	42
Higiene de manos Alumnos TCAE	1	píldora	Personal asistencial	21
Gripe	0.50	píldora	Todo el personal	243
TPN Pico	1,50	Sesión	Personal asistencial	25
Vivano	1,50	Sesión	Personal asistencial	21
Bioética e inteligencia artificial	2	Sesión	Personal asistencial	6
Jornada Hospitales ME	5	Jornada	Personal asistencial	164

SESIONES CLÍNICAS

FECHA	SERVICIO/SECCIÓN
11/enero	CARDIOLOGÍA
18/enero	OFTALMOLOGÍA
25/enero	GERATRÍA
1/febrero	REHABILITACIÓN
8/febrero	URGENCIAS
15/febrero	PEDIATRIA
22/febrero	MEDICINA INTERNA
1/marzo	RADIODIAGNÓSTICO
8/marzo	NEFORLOGÍA
15/marzo	PSIQUIATRÍA
22/marzo	ENDOCRINOLOGÍA
29/marzo	APARATO DIGESTIVO
12/abril	NEUROLOGÍA
19/abril	ONCOLOGÍA
26/abril	NEUMOLOGÍA
03/mayo	OTORRINOLARINGOLOGÍA
10/mayo	CUIDADOS CRÍTICOS
17/mayo	REUMATOLOGÍA
24/mayo	ENFERMEDADES INFECCIOSAS
31/mayo	CLÍNICA UNIVERSITARIA URJC
7/junio	TRAUMATOLOGÍA
14/junio	HOSPITAL GUADARRAMA
21/junio	ALEGOLOGÍA
28/junio	HEMATOLOGÍA
05/julio	COMITÉ DE ÉTICA ASISTENCIAL SANITARIA
27/septiembre	URGENCIAS
4/octubre	UROLOGÍA
11/octubre	CARDIOLOGÍA
18/octubre	ANATOMÍA PATOLÓGICA
25/octubre	NEUROLOGÍA
8/noviembre	MEDICINA INTERNA
15/noviembre	COMISIÓN DE INFECCIOSAS-PROA
22/noviembre	APARATO DIGESTIVO
29/noviembre	ONCOLOGÍA
13/diciembre	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
20/diciembre	PROYECTOS SOLIDARIOS



Investigación: I+D+i

Comunicaciones a congresos,
ponencias

8

8. INVESTIGACIÓN: I+D+I

COMUNICACIONES A CONGRESOS, PONENCIAS

POSTERS	AUTORES	LUGAR/FECHA
DOLOR INCOERCIBLE COMO CAUSA DE AMPUTACIÓN	DRA.PALOMA GALÁN NOVELLA	Santander, 17-20 mayo
RESULTADOS FUNCIONALES EN PACIENTES CON DEPENDENCIA SEVERA TRAS FRACTURA DE CADERA, TRATADOS EN UN HOSPITAL DE MEDIA ESTANCIA.	DRA. MERCEDES BIDÓ CIPIÓN DRA. PALOMA GALÁN NOVELLA DRA. LILY CACERES MINAYA DR. RUBEN MADRID RUIZ DRA. Mª PILAR BLANCO HERNANDEZ DR. AUGUSTO MALANGA FERRARI DR. NESTOR OTAZU ARÉVALO	Pamplona 7-9 de junio
INTERVENCIÓN DE TERAPIA OCUPACIONL EN EL DOLOR DEL MIEMBRO FANTASMA(DMF)	SERGIO CARRETERO GIL YOLANDA CARRETERO SERRANO CARMEN MORALEJO GONZÁLEZ ANTONIA GÁLVEZ GÓMEZ	Getafe, 25 noviembre
PONENCIAS	AUTORES	LUGAR/FECHA
PRESCRIPCIÓN DE EJERCICIO	DRA. PALOMA GALÁN NOVELLA	Santander, 17-20 de mayo
TELEREHABILITACIÓN	DRA. PALOMA GALÁN NOVELLA	Getafe, 5, 12, 19 y 26 junio
EXPERIENCIA EN LA MEDIA ESTANCIA OTROS USOS DE LA TELEMEDICINA	DRA. PALOMA GALÁN NOVELLA	Guadarrama, 20 junio
TELEREHABILITACIÓN	DRA. PALOMA GALÁN NOVELLA	Madrid, octubre
COMUNICACIONES	AUTORES	LUGAR/FECHA
RESULTADOS FUNCIONALES EN PACIENTES CON DEPENDENCIA SEVERA TRAS FRACTURA DE CADERA, TRATADOS EN UN HOSPITAL DE MEDIA ESTANCIA	DR. NESTOR OTAZU ARÉVALO	Pamplona 7-9 de junio



Sostenibilidad y Gestión económica

Gestión Económica
Farmacia

9

9. SOSTENIBILIDAD Y GESTIÓN ECONÓMICA

GESTIÓN ECONÓMICA

Obligaciones Reconocidas

	2022	2023
GASTOS DE PERSONAL*	18.038.670	18.837.785
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.381.169	1.994.155
INVERSIONES REALES	2.242.639	533.561
ACTIVOS FINANCIEROS	5.030	26.820
TOTAL	22.667.508	21.392.321

**(No se incluyen las obligaciones referidas a Formación de Personal Sanitario, recogidas en el programa 312F)*

Fuente: Dirección General de Gestión Económico-Financiera

FARMACIA

COMPRAS	AÑO 2023	% INC 2023/2022
Total adquisiciones directas	270.486	-1,60%
ANTICOAGULANTES Y ANTIAGREGANTES	56.291	-8,97%
DIGESTIVO	33.779	2,76%
ANTIBIÓTICOS	31.046	-30,06%
PRODUCTOS DIETOTERÁPICOS	13.984	-14,32%
ANTIDIABÉTICOS	10.155	73,55%

Fuente: Dirección General de Gestión Económico-Financiera.

Indicadores Farmacoterapéuticos

INDICADORES DE MANUAL	
Coste hospitalización farmacia/UCH	317 €
Ratio adquisiciones contables/adq PVL IVA	0,39
% EFG adquisición directa	23,00%

Fuente: Subdirección General de Farmacia y Productos Sanitarios



**Otras actividades
del hospital**
Destacados del Año

10

10. OTRAS ACTIVIDADES DEL HOSPITAL

- El día 14 de noviembre de 2023, se celebró en el Hospital Virgen de la Poveda, su "IV JORNADA SOBRE CANALIZACIÓN Y CUIDADOS DEL CATÉTER DE LÍNEA MEDIA", dirigido al personal de enfermería.

Estas jornadas ya están resultando habituales y propias de nuestro hospital, por lo que cada año, nos esforzamos en mejorar cada edición, tanto en su contenido teórico, informando sobre las últimas evidencias científicas, como en sus talleres prácticos, en los que los alumnos/as puedan entrenar la técnica en un entorno simulado. Además, al tratarse de una técnica con punción ecoguiada, también se contempla en la jornada, una formación básica en el manejo del ecógrafo y reconocimiento de las diferentes estructuras, ya que, gracias a la ecografía, la inserción del catéter es menos traumática, aumentando también la tasa de éxito en la técnica y reduciendo el tiempo del procedimiento.



- El Hospital Virgen de la Poveda ha sido acreditado, tras resolución del de 2 de junio de 2023, de la Dirección General de Investigación, Docencia e Innovación, como Hospital Asociado Universitario.

Esta Acreditación permitirá que el Hospital Virgen de la Poveda pueda seguir colaborando en la docencia práctica de alumnos de grado y postgrado de Ciencias de la Salud siempre dentro del concierto realizado entre el SERMAS y las universidades, sin duda una magnífica noticia para el Centro.

DESTACADOS DEL AÑO

Reconocimiento Qh al Hospital Virgen de la Poveda



[I Jornada Hospitales Media Estancia](#)



[2ª Finalista Concurso Cocina Hospitalaria Estrella Princesa 2023](#)

